

La estrategia de la OTAN para fin de siglo

FEDERICO YANIZ VELASCO
Teniente Coronel de Aviación

INTRODUCCION

EL Concepto Estratégico es el pilar fundamental sobre el que se asienta toda la estructura teórica de la Estrategia de la Alianza. En diciembre de 1967 el informe Harmel titulado "Los cometidos futuros de la Alianza" señalaba dos funciones principales para la OTAN. La primera consistía en mantener el adecuado potencial militar y la necesaria solidaridad política para disuadir de una agresión o de otros tipos de presión y en defender el territorio de los países miembros si la agresión se produjese. La segunda función básica señalada era proseguir los esfuerzos hacia el establecimiento de unas relaciones más estables que permitiesen resolver los problemas políticos fundamentales.

Las ideas contenidas en el informe Harmel tuvieron su reflejo en el documento del Comité Militar MC 14/3, que consagró la disuasión como fundamento de la estrategia de la OTAN. Si la disuasión fallaba se pasaba a la defensa directa, seguida de la escalada deliberada y la respuesta nuclear generalizada. Elementos fundamentales de la doctrina de la Alianza eran la respuesta flexible, la defensa adelantada, el refuerzo rápido de Europa y la participación solidaria en riesgos, cargas y responsabilidades por parte de todas las naciones aliadas. La postura militar derivada se basaba en la llamada Triada de Fuerzas con amplias capacidades de los tres ejércitos y con la existencia de fuerzas nucleares estratégicas, fuerzas nucleares tácticas y fuerzas convencionales. El Concepto Estratégico enunciado en el MC 14/3 respondía a una situación política que

se ha visto profundamente alterada en los últimos años y por ello era necesario su renovación. En la Reunión de Londres de Julio de 1990, los Jefes de Estado y de Gobierno estuvieron de acuerdo en la necesidad de transformar la Alianza para reflejar la nueva situación emergente en Europa. Uno de los puntos esenciales de esa transformación debía comprender una revisión a fondo de la estrategia y exigía la redacción de un nuevo Concepto Estratégico que, preservando los principios básicos de la OTAN, tuviese en cuenta los profundos cambios ocurridos en los últimos años.

RAZONES PARA UN CAMBIO Y CONFIRMACION DE SU ACIERTO

Los acontecimientos políticos ocurridos en los países del Centro y Este de Europa han traído como consecuencia una mejora sustancial de la seguridad para los miembros de la Alianza Atlántica. Estonia, Letonia y Lituania son de nuevo independientes. Los países del antiguo Pacto de Varsovia han recuperado su plena soberanía y se encuentran en un proceso de transformación, en algunos casos casi totalmente realizada, hacia sistemas plenamente democráticos. La Unión Soviética ya no existe y su teórica heredera, la Comunidad de Estados Independientes, todavía no ha logrado un equilibrio estable. El Pacto de Varsovia fue disuelto y las tropas soviéticas han abandonado Hungría, Checoslovaquia y Polonia y para 1994 habrán abandonado Alemania. Todos estos cambios son importantes, pero aún lo es más el hecho de que el

imperio de la ley, el respeto por los derechos humanos y la evolución hacia una sociedad democrática y pluralista son ideales comunes a todos los europeos pese a los gravísimos problemas existentes. La división política basada en ideologías contrapuestas que era el origen de posible confrontación ha desaparecido. El Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE) firmado el 18 de noviembre de 1990 en París y su implantación hacía posible superar la inferioridad de la Alianza en el número de armas convencionales comprendidas en el Tratado (TLE). Este aspecto ha sido en gran parte superado, pero el Tratado FACE hoy ayuda a una transparencia que puede evitar se vuelva a una carrera de armamentos que en las actuales circunstancias sería de consecuencias dramáticas. Los acuerdos de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) de 1990, el Tratado INF de 1990, la implantación del Tratado START firmado el 31 julio de 1991 en Moscú y la reciente firma, el 2 de enero de este año, del acuerdo sobre el START II entre los EE.UU. y Rusia, contribuyen a una mejora significativa de la estabilidad estratégica y es de esperar que lo que firmaron en Moscú los presidentes Bush y Yeltsin sea ratificado lo antes posible. Por otra parte las medidas sobre verificación del Tratado FACE, que entró en vigor el 17 de julio de 1992, han hecho aumentar de modo significativo la confianza mutua y la predictibilidad de las acciones de los otros. La transparencia militar lograda no tiene precedentes y se ve aumentada con el régimen previsto en el Tratado sobre Cielos Abiertos firmado el 24 de marzo de 1992.

Todos estos procesos se han visto acompañados por un continuo movimiento hacia la unión política y económica de los países de la Comunidad Europea que incluye el desarrollo de una Identidad Europea de Seguridad. Por otro lado, parece seguro el incremento del papel de la Unión Europea Occidental y en conjunto el reforzamiento de la dimensión de seguridad en el proceso de integración europeo. La reunificación de Alemania y otros fenómenos sociales y políticos ocurridos antes de noviembre de 1991 fueron hechos que hacían imprescindible el desarrollo de un nuevo Concepto Estratégico. Otros acontecimientos ocurridos después, como los relativos al proceso de desarme, confirman la oportunidad de lo acordado en Roma.

EL CONCEPTO ESTRATEGICO NACIO EN ROMA

Nuevos riesgos, nuevos retos

La amenaza de un ataque generalizado parece poco probable en los frentes europeos y por ello no constituye la mayor preocupación aliada a la hora de definir la nueva estrategia. El riesgo de ataque por sorpresa en Europa Central se ha reducido y ha aumentado el tiempo de alerta disponible. La tradicional amenaza del pasado se ha visto sustituida por riesgos de carácter polivalente y de procedencia multidireccional.

La agresión calculada y fría contra el territorio de los aliados parece poco probable, pero en cambio los riesgos pueden venir de las adversas consecuencias de las inestabilidades que pueden surgir ante las dificultades económicas, sociales y políticas (incluyendo rivalidades étnicas y disputas territoriales) a que se enfrentarán muchos países del Centro y Este de Europa. En el caso de la antigua Unión Soviética, los riesgos e incertidumbres que acompañan al cambio en marcha no pueden separarse del hecho de que sus fuerzas convencionales son significativamente mayores que las de cualquier otro país europeo y de que su arsenal nuclear sólo es comparable con el de los Estados Unidos. La dispersión de ese arsenal es preocupación muy grave y un pe-

ligro que debería ser evitado en opinión de muchos analistas.

La paz y estabilidad de los países de la periferia sur de Europa son importantes para la seguridad de la Alianza como la crisis y guerra del Golfo demostraron. La escalada del potencial militar de esos países y la proliferación de armas de alta tecnología, incluyendo las de destrucción masiva y misiles capaces de alcanzar el territorio de la Alianza, hacen aún más necesaria esa paz y estabilidad que faciliten el mantenimiento de relaciones pacíficas con esos países.

Hacia una nueva OTAN

Los artículos del Tratado de Washington marcan claramente que la finalidad esencial de la Alianza es la salvaguardia de la libertad y la seguridad de todos sus miembros por medios políticos y militares de acuerdo con los principios de la Carta de la ONU. La Alianza sigue siendo el único nexo que enlaza permanentemente la seguridad de EE.UU. y Canadá con la de Europa y en esa peculiaridad radica su fuerza y su complejidad. Entre todos los miembros, estados soberanos, existe un compromiso común y una mutua cooperación en apoyo de la indivisibilidad de la seguridad de todos ellos. Los aliados, sintiéndose partícipes de una seguridad colectiva, son capaces de desarrollar, junto a otras naciones, estructuras cooperativas de seguridad para la totalidad de los países de una Europa libre. Para cumplir su finalidad esencial, las funciones fundamentales de seguridad que realiza la OTAN son:

I. Proporcionar una de las bases indispensables para un entorno de seguridad estable en Europa.

II. Servir como foro trasatlántico de consultas en los temas que afecten intereses vitales de los países miembros.

III. Disuadir y defender contra cualquier amenaza de agresión el territorio de los estados miembros de la OTAN.

IV. Conservar el equilibrio estratégico en Europa.

La OTAN tratará de lograr sus metas en el campo de la seguridad: a) manteniendo una capacidad militar suficiente; b) disponiendo de una adecuada capacidad para el manejo

de crisis que afecten a la seguridad de sus miembros; y c) con esfuerzos políticos que favorezcan el diálogo con otras naciones y la búsqueda de una aproximación cooperativa a la seguridad europea, incluyendo el desarme y el control de armamentos.

El papel de la Alianza no puede excluir el de otras instituciones como la CE, UEO y CSCE de acuerdo con sus responsabilidades y propósitos en estos campos, siendo muy importante el reconocimiento explícito que hace la OTAN de la creación de una Identidad Europea en Seguridad y Defensa.

Elementos de la Política de Seguridad de la Alianza

La seguridad y la estabilidad tienen elementos componentes de carácter político, social, económico, medio ambiental y también la indispensable dimensión defensiva. Esta aproximación amplia y abierta hacia la seguridad viene reflejada en los tres elementos, que se refuerzan mutuamente, de la política aliada de seguridad: diálogo, cooperación y mantenimiento de una capacidad defensiva colectiva.

La política seguida por la Alianza en el campo de Control de Armamentos y Desarme contribuye tanto al diálogo como a la cooperación con otras naciones y, por ello, seguirá jugando un papel principal en la consecución de sus objetivos de seguridad. A través del Control de Armamentos y Desarme los aliados buscan aumentar la seguridad y la estabilidad al nivel más bajo de fuerzas de acuerdo con las necesidades defensivas. Para la Alianza los conceptos de Defensa y Control de Armamentos y Desarme se encuentran en armonía, aunque sea difícil para algunos aceptarlo. La OTAN continuará respetando los legítimos intereses de seguridad de otros países y buscará la resolución pacífica de las disputas, según lo establecido por la Carta de la ONU. La Alianza promoverá las relaciones internacionales pacíficas y apoyará instituciones democráticas con un reconocimiento a la valiosa contribución que la CE y la CSCE realizan en este marco considerando que su papel y el de la OTAN se complementan. La forma en que ese apoyo se materializará es un reto para el futuro y será una prueba de la buena voluntad de todos.

Una Estrategia para el fin de siglo

Existen principios de la estrategia aliada que permanecen, otros que se actualizan y aquellos que aparecen para responder a la nueva situación. Los más importantes son:

- La OTAN es una Alianza de carácter puramente defensivo, sus armas serán utilizadas únicamente para autodefensa, y no se considera enemiga de nadie.

- La seguridad de todos los aliados es indivisible: el ataque contra uno es un ataque a todos. El logro de los objetivos de la Alianza depende de un equitativo reparto de papeles, riesgos, responsabilidades y beneficios de la defensa común.

- La presencia de fuerzas convencionales norteamericanas (Canadá y EE.UU.) y nucleares estadounidenses en Europa sigue siendo vital para la defensa europea, que se encuentra ligada inseparablemente a la de Norteamérica. Según avance el proceso de desarrollo de la Identidad Europea de Seguridad y se refleje en el fortalecimiento del pilar europeo de la Alianza, los miembros europeos de la OTAN asumirán mayores responsabilidades en la defensa de Europa.

- La defensa colectiva está basada en: a) la existencia de una estructura militar integrada y en acuerdos de coordinación y cooperación; b) el planeamiento colectivo de fuerzas; c) el planeamiento operativo común; d) formaciones multinacionales; e) el estacionamiento de fuerzas fuera del territorio nacional, cuando sea apropiado y en reciprocidad; f) acuerdos para manejo de crisis y refuerzo; g) procedimientos de consulta; h) procedimientos y estándares comunes para equipos, entrenamiento y logística; i) ejercicios conjuntos y combinados; y j) cooperación logística en su más amplio sentido.

La Alianza mantendrá en un futuro previsible una combinación adecuada de fuerzas convencionales y nucleares en Europa, actualizadas cuando sea preciso, aunque a un nivel significativamente reducido

CONCLUSION

Estamos asistiendo a un cambio trascendental en Europa.

En los próximos meses o años van a

culminar procesos que llevan en marcha largo tiempo, como la integración de los países de la CE o la institucionalización del proceso de la CSCE, y otros de más corta andadura, como la evolución de los sistemas políticos en el Centro y el Este de Europa. Para la Alianza Atlántica era una necesidad responder a estos acontecimientos. La Declaración de Londres de 1990 marcó el camino y los documentos hechos públicos en Roma el 7 y 8 de noviembre de 1991 señalan cual será la próxi-

antigua Soviética. Para mantener una mano tendida hacia esos países en la Declaración de Roma sobre Paz y Cooperación se abrió la posibilidad de desarrollar una relación más estrecha e institucionalizada con ellos como sucede en el seno del Consejo de Cooperación del Atlántico Norte.

La OTAN tiene vocación de mantenerse como elemento básico de la seguridad en nuestra área. Su evolución futura dependerá en gran parte de cómo culmine el proceso de cambio en

LOS PRINCIPIOS ESTRATEGICOS DE LA ALIANZA

	EL TRATADO DE WASHINGTON 1949	EL INFORME HARMEL 1967	EL CONCEPTO GLOBAL 1969	LONDRES Y ROMA 1990/91
DEFENSA CONJUNTA	X	X	X	X
DEFENSA AVANZADA	X	X	X	
NO INICIAR EL USO DE LA FUERZA	X	X	X	X
INCREMENTO DE LAS FUERZAS	X	X	X	X
FUERZA DE DISUASION NUCLEAR		X	X	X
DISTENSION			X	X
COORDINACION DURANTE LA CRISIS			X	X
CONTROL DE ARMAMENTOS			X	X
CONTROL DE ARMAMENTOS			X	X
REPARTO DE CARGAS			X	X
MODERNIZACION			X	X
ENLACES DIPLOMATICOS ESTE-OESTE				X
CONTACTOS MILITARES ESTE-OESTE				X
SEGURIDAD MUTUA				X
FUERZAS MULTINACIONALES				X
FUERZAS INFERIORES EN NUMERO				X
MOVILIDAD				X
NIVEL REDUCIDO DE PREPARACION				X
PRESENCIA AVANZADA				X
MEDIO DE CAMBIO				X
DESTACA LA CSCE				X

ma orientación de la OTAN. La necesidad de atender las opiniones públicas nacionales y de asegurar una postura válida para todos los aliados, incluida Francia, obligó a dejar todas las puertas abiertas y a una indefinición en muchos aspectos. Como ejemplo más claro está la reafirmación del lazo trasatlántico y el reconocimiento simultáneo de la CE, la UEO y de la Identidad Europea de Seguridad. En la práctica será un reto articular en la Alianza las vertientes trasatlántica y europeísta. La urgencia en publicar el nuevo Concepto Estratégico obligó a señalar el desenlace imprevisible de los acontecimientos en el Este de Europa y en la

los países del Este y de la postura final de la CE respecto a su política de seguridad y defensa. La Alianza Atlántica seguirá contribuyendo en el futuro a la seguridad en Europa y adaptará su funcionamiento a las realidades del Viejo Continente y a posibles nuevas misiones como las de mantenimiento de la paz bajo el auspicio de la ONU o de la CSCE ■

BIBLIOGRAFIA

- *El nuevo concepto estratégico de la Alianza*. Revista de la OTAN. Diciembre 1991.
- *Declaración de Roma sobre paz y cooperación*. Revista de la OTAN. Diciembre 1991.
- *La quiebra de las democracias*. J.J.Linz. Alianza Universidad. 1987